



Provincia de Caceres

Partido de Plasencia

Término municipal de Plasencia

AÑO 1925

Ante Público

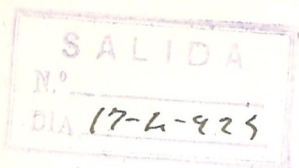
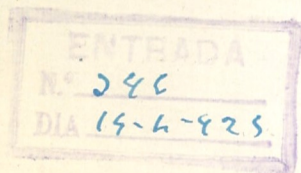
EXPEDIENTE

Intervisto por reunion presentada del
cargos de Hermana Práctica de la escuela de
mujeres que dirige D^a Francisca Muro por D^a
Filomena Garcia y nombramiento de D^a
Antonia Hernandez para dicho cargo



PLASENCIA

Imprenta y Librería de José Montiveros



Tengo el honor de manifestar a V. S. que me veo precisada a presentar mi dimisión del cargo de Auxiliar de la Escuela de niñas de la que es Profesora Dña. Francisca Marcos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Plasencia 14 de Abril de 1925

Filomena García Jiménez

Lr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad



B.3.568.207 *

Sr. Alcalde del muy Noble muy Leal y muy Benefico Ayuntamiento de esta Ciudad.

El que suscribe Matías Hernandez Neila vecino de esta Ciudad con domicilio en la Puerta del Sol Nro. 10 a V.S. respetuosamente expone: Que habiendo sabido que se halla vacante la plaza de auxiliar de la Escuela de niñas que dirige Dña. Maria Francisca Marcos se permite solicitar dicha plaza para su hija Antonia Hernandez esperando que V.S. y el Ayuntamiento que dignamente preside, se digne nombrarla para dicho cargo.

Gracia que espera merecer de V.S. y el Ayuntamiento que preside cuyas vidas guarde Dios muchos años.

Plasencia 16 Abril de 1925.

Matías Hernandez



B.5.612.589 *

Don Gregorio González Peser, Secretario ac-
cidental del Ayuntamiento de esta Ciudad

Certifico: Que en el acta de la sesión
ordinaria y pública y celebrada por la
Comisión Municipal Permanente en el día
de ayer entre otros se encuentra el siguiente
Acuerdo: Dada cuenta de la renuncia de alum-
na práctica de la escuela de niñas que di-
rige la profesora D^a Francisca Marcos pre-
sentada por D^a Filomena García Giménez,
la comisión acordó por unanimidad admitir-
la y nombro para dicha plaza con el
haber consignado en presupuesto a la única
solicitante al mismo D^a Antonia Hernández
a los que de oficio se les comunicará este
acuerdo.

Lo inserto anteriormente con acuerdo con el original
a que me remito. Y para que conste y surta
los efectos oportunos expido la presente que visada
y sellada firmo en Plasencia a diez y siete de
Abril de mil novecientos veintinueve.

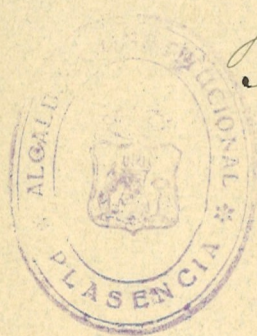
V.º B.º

El Alcalde

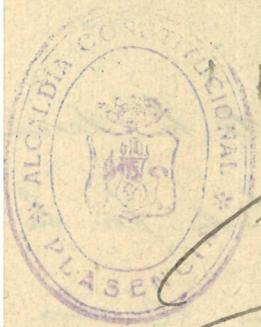
Antonio Rivas

Gregorio González

De-



crek. En Vista del acuerdo que figura en
la certificación que antecede pasense los
oportunos oficios a D^a Filomena García
Giménez y D^a Antonia Hernández: Lo
decretó y firma en presencia el Sr.
Alcalde a diez y siete de Abril de mil
novecientos veinticinco.



Antonio Muñoz

Diligencia: La pongo yo el Secretario Acciden
tal para hacer constar que en el mismo
día quedó cumplido el decreto que antecede.

Rogelio Linares